

SELECCIÓN DE PERSONAL

La Dirección de Salud Municipal, a través de su Departamento de Recursos Humanos, informa que se ha iniciado proceso de **Selección de Personal** para el cargo de **MEDICO/A** para la red de **CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM CLOTARIO BLEST** de la Atención Primaria en la comuna de Maipú, según se indica a continuación:

Jornada Laboral Completa	Distribución de Jornada	Vacantes	Calidad Contractual	Remuneración bruta mensual
44 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a Jueves De 8:00 a 17:00 horas • Viernes De 8:00 am a 16:00 horas. 	1	Plazo Fijo	\$3.246.802

I.- REQUISITOS PERFIL DEL CARGO

Formación

- Título profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Especialización y/o capacitación

- Curso ACLS vigente.
- Curso IRA y ERA Curso IAAS mínimo 20 horas vigente
- Salud Familiar Gestión de Calidad y seguridad del paciente.
- Garantías Explícitas de Salud.
- Conocimientos computacionales nivel intermedio.
- Manejo sistema de registro ficha clínica electrónica RAYEN.
- Guías y Orientaciones Clínicas MINSAL vigentes.

Trayectoria Laboral

- Experiencia mínima de 1 año ejerciendo como Médico en Centros de Salud Familiar (**requisito deseable**).

Conocimientos

- Manejo de sistema de registro clínico RAYEN.
- Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, entre otros) y uso de internet.

Otros requisitos

- **EUNACOM teórico-práctico aprobado (requisito EXCLUYENTE)**
- **Inscrito en Superintendencia de Salud.**

II.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Trabajo en equipo: Implica la capacidad de colaborar con los demás, comprender a otros y generar y mantener un buen clima de trabajo con el propósito de alcanzar en conjunto, la estrategia organizacional.

Compromiso y Responsabilidad: Implica demostrar preocupación por llevar a cabo las tareas con precisión y calidad, con el propósito de contribuir a través de su accionar la consecución de objetivos.

Colaboración: Actuar como facilitador (pares, colaboradores, superiores) para el logro de objetivos, a fin de crear relaciones basadas en la confianza.

Toma de decisiones: Capacidad para analizar diversas variantes u opciones, considerar las circunstancias existentes, los recursos disponibles y su impacto, para luego seleccionar la alternativa más adecuada, con el fin de lograr el mejor resultado en función de los objetivos requeridos.

Adaptabilidad y Flexibilidad: Capacidad para comprender y apreciar perspectivas diferentes, cambiar convicciones y conductas a fin de adaptarse en forma rápida y eficiente a diversas situaciones, contextos, medios y personas. Implica realizar una visión crítica de su propia actuación.

Orientación al usuario: Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de una usuaria y usuario comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas ante sus necesidades.

Gestión y logro de objetivos: Orientación hacia el logro de objetivos, seleccionar, y formar personas, delegar, generar directrices, planificar, diseñar, analizar información, movilizar recursos, controlar la gestión, sopesar riesgos e integrar las actividades de manera de lograr la eficacia, eficiencia y calidad.

Tolerancia a la presión de trabajo: Implica mantener un alto nivel de desempeño aún en situaciones exigentes y cambiantes, con interlocutores diversos que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas.

III. FUNCIONES:

- Brindar una atención acorde a la Ley N° 20.584 de Derechos y Deberes del paciente.
- Brindar atención consulta morbilidad para todo el ciclo vital.
- Entregar licencias y certificados médicos, según corresponda.
- Realizar solicitud de exámenes, imágenes, laboratorio y electrocardiograma.
- Gestionar derivaciones internas para atención del usuario, así como también derivaciones a través de interconsulta según mapa de derivación.
- Elaborar: indicación, prescripción y control de tratamiento farmacológico, según arsenal vigente.
- Realizar atención de urgencia diurna.
- Realizar notificaciones y atenciones clínicas GES de manera oportuna y completa en los casos que correspondan, según problemas de salud.
- Generar atenciones basadas en el modelo de salud familiar y sus tres principios orientadores: centrado en la persona; continuidad del cuidado e integralidad.
- Registrar diariamente las actividades realizadas en los instrumentos vigentes y cierres respectivos de las fichas clínicas al término de la atención.
- Mantener la confidencialidad del proceso de atención al usuario.
- Participar de las actividades del Modelo de Salud Familiar, aplicando instrumentos de acuerdo a su competencia.
- Responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados.
- Dar cumplimiento a las normas y pautas tanto Ministeriales como internas del CESFAM.
- Cumplir con las demás funciones que solicite su jefatura y/o Dupla Directiva en el área de su competencia.

IV. ANTECEDENTES LABORALES Y ACADEMICOS PARA PRESENTAR

- Curriculum Vitae actualizado (debe indicar correo electrónico, teléfono de contacto, lugar de trabajo, períodos y funciones).
- Certificado de inscripción en la Superintendencia de Salud.
- Certificado de EUNACOM teórico y práctico aprobado.
- Fotocopia legalizada del certificado de título o título profesional o en su defecto, copia con código de verificación de su casa de estudios. En el caso de extranjeros, presentar revalidación del título profesional.
- Fotocopia de Cédula de identidad vigente por ambos lados en un mismo archivo.
- Certificado de antecedentes actualizado (con una vigencia no superior a los 30 días).
- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de afiliación AFP y salud.
- Certificado de situación militar al día.

V. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACION DE LA POSTULACIÓN:

Los interesados en postular deben presentar sus antecedentes en **formato PDF** (no fotos), los deben hacer llegar a través del correo electrónico selecciondisam@maipu.cl, indicando con el siguiente asunto: **“Postulación al cargo de MEDICO/A CESFAM CLOTARIO BLEST”**

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Fase	Fechas
Convocatoria y Recepción de Postulación	26/09/2025 – 01/10/2025
Etapa de admisibilidad y análisis curricular	02/10/2025- 03/10/2025
Período de Entrevistas	06/10/2025 -07/10/2025
Resolución y notificación de resultados.	08/10/2025

- Para el presente proceso de selección, es importante que los postulantes adjunten todos los documentos requeridos, pues estos serán considerados uno de los criterios de selección para pasar a la siguiente etapa del proceso. Quienes no adjunten todos los documentos requeridos en su postulación, **NO** pasarán a la etapa de evaluación curricular.
- El plazo para recibir postulaciones es hasta el **día 01/10/2025 a las 12:00 hrs** No se recibirán postulaciones en forma presencial y fuera del plazo establecido.